

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

Contraofensiva de Montoneros y el Operativo Murciélagos en Paso de los Libres.

Mumbach, María Alejandra.

Cita:

Mumbach, María Alejandra (2017). *Contraofensiva de Montoneros y el Operativo Murciélagos en Paso de los Libres. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/218>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XVI Jornadas Interescuelas Mar del Plata/ Departamentos de Historia. 9 al 11 de agosto de 2017 Mar del Plata - Buenos Aires

Mesa 40. Formas de resistencia a las dictaduras de seguridad en el Cono Sur y el combate por los DDHH: actores, repertorios y abordajes, segunda mitad del Siglo XX.

Coordinadoras: Maria Cecilia Azconegui (UNCo); Marianela Scocco (UNR); Ana Carol Solís (UNC)

Contraofensiva de Montoneros y el Operativo Murciélago en Paso de los Libres

Autora: Maria Alejandra Mumbach. Instituto Superior de Formación Docente “Prof. Agustín Gómez”. Magister en Políticas Sociales UNAM. Licenciada en Historia UNNE. Profesora Universitaria en Historia Universidad Dachary. alemumbach@gmail.com

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Introducción

Paso de los Libres Corrientes, como ciudad de frontera será un lugar estratégico para las dictaduras del Cono Sur, espacio físico donde se desarrollarán operativos en estrecha colaboración entre Argentina y Brasil.

En este contexto, nos proponemos investigar el funcionamiento del sistema de marcadores y el posterior traslado de los secuestrados a la estancia “La Polaca”, la cual funcionó como centro clandestino de detención y posible exterminio en el accionar de las fuerzas armadas de Paso de los Libres en relación directa con la ciudad brasilera de Uruguayana. “La Polaca” no formará parte de la nómina de centros clandestinos de detención hasta después del 2004 cuando se nacionaliza la información de su existencia y se inicia la primer investigación judicial.

El Puente Internacional será uno de los puntos neurálgicos para lo que se llamó “Contraofensiva de Montoneros”. En el marco del Pan Cóndor se encomienda como misión, al Coronel Francisco Molina, a cargo del Destacamento de Inteligencia N° 123 en el año 1979 en la ciudad de Paso de los Libres, la tarea de organizar un sistema de “marcadores” para detectar el ingreso de los subversivos provenientes de Brasil, para realizar dicha tarea se crea, a pedido del Batallón 601, el mencionado sistema de “marcadores” bautizado bajo el nombre de “Operativo Murciélago”, el cual funcionaba

en las instalaciones de la Aduana con la colaboración del Escuadrón N° 7 de Gendarmería Nacional.

Estas estrategias eran efectivizadas por los “buchones”, los considerados “arrepentidos” que después de haber sido secuestrados y torturados aceptaron colaborar con las Fuerzas Armadas.

Nos proponemos reconstruir la actuación del Destacamento de Inteligencia N°123, desde donde se coordinaba la tarea de inteligencia que incluían la ejecución de los operativos de secuestros, el traslado a otros centros clandestinos de detención ilegal, la determinación del destino final de las víctimas con el apoyo de todas las Fuerzas apostadas en Paso de los Libres.

Será fundamental, para desentrañar lo que sucedía en el centro clandestino, la figura del ex agente de Inteligencia Carlos Fidel Waern, quien realiza un manuscrito en el año 2000, donde detalla el funcionamiento del centro clandestino “La Polaca”. También relevaremos información circulante en los medios de comunicación y los expedientes judiciales.

La Dictadura en la provincia de Corrientes

Al igual que en el resto del país, en la provincia de Corrientes el Ejército respondió a cuatro puntos esenciales para la lucha contra el “*enemigo*”, depositando especial atención en la vigilancia de frontera. Las mismas serían:

- a) Operar ofensivamente contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras Fuerzas Armadas, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas.
- b) Tendrá responsabilidad primaria en la dirección de las operaciones contra la subversión en todo el ámbito nacional.
- c) Conducirá con responsabilidad primaria, el esfuerzo de Inteligencia de la comunidad informativa contra la subversión (...)
- d) Establecerá la VF (Vigilancia de Frontera) necesaria a fin de lograr el aislamiento de la subversión del apoyo exterior.¹

Esta misión se materializa mediante la división territorial del país en “Zonas”, Subzonas” y “Áreas”. La “Zona 2”, conformaban las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes; estaba bajo la responsabilidad de los Comandantes del

¹ Directiva N°404/75. (Lucha contra la subversión). Comando General del Ejército. Octubre de 1975.

II Cuerpo de Ejército (Rosario). Y estuvieron al frente de la jefatura: General, Ramón Genaro Díaz Bessone quien asumió el mando en septiembre de 1975, luego lo reemplaza en octubre de 1976 el Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, para febrero de 1979 lo sustituye el Gral. Luciano Adolfo Jauregui, y en diciembre de 1980 ocupa la jefatura el Gral. Juan Carlos Trimarco.

Corrientes además de estar ubicada en la “Zona 2” formó parte de “Subzona 24” que correspondía la jurisdicción de toda la Provincia de Corrientes (excepto la parte asignada a la Subzona 23); los responsables de esta Subzona estuvo a cargo de los Comandantes de la Brigada de Infantería III de Curuzu Cuatiá, con los siguientes Jefes: el Gral. Rafael Leónidas Zavalla Carbo, ocupando este puesto en diciembre de 1975, luego será reemplazado, en diciembre de 1976 por el Gral. Llamil Reston, posteriormente asume el Gral. Mario Alfredo Piotti en febrero de 1979, en diciembre de 1980 es nombrado el Gral. Omar Edgardo Parada, y como último jefe a cargo fue el Gral. Braulio Argentino Sánchez Avalos, en julio de 1982.

Por otra parte los Órganos de Inteligencia estaban a cargo del Destacamento de Inteligencia N° 123 en Paso de los Libres, y fueron sus Jefes el Tte. Cnel. Raúl Ángel Portillo, quien asume al cargo en noviembre de 1975, luego lo sucede el Tte. Cnel. Jorge Oscar Riu, quien toma la comandancia en noviembre de 1976, posteriormente asume el Tte. Cnel. Francisco Javier Molina, en enero de 1979, y en septiembre de 1980 lo hace el Tte. Cnel. Antonio Herminio Simón.

El Área 243, cuya jurisdicción se extendía en los departamentos de Paso de los Libres, San Martín y General Alvear, correspondería al Regimiento de Infantería N°5, con asiento en Paso de los Libres.

Una vez iniciado el Gobierno de Facto, es nombrado como Jefe, en noviembre de 1976, el Tte. Guillermo Ramón Coronel Añaños; en enero de 1979 pasará a desempeñar esa función el Tte. Raúl Alfredo Coronel Danniaux, para septiembre de 1981 asume el cargo el Tte. Coronel Juan Ramón Mabragaña. La otra unidad operativa era el Regimiento de Artillería N° 3 (Paso de los Libres), que tuvo como Jefe en Octubre de 1975 al Tte. Coronel Juan Carlos Medrano Caro, y en octubre de 1977 el Tte. Coronel Alfredo Manuel Arrillaga; ya para octubre de 1979 se había hecho cargo el Tte. Coronel Martín Antonio Balza, quien al igual que su par Mabragaña del Regimiento de Infantería N°5 participarán en la Guerra de Malvinas con soldados conscriptos.

El Terrorismo de Estado en el noroeste argentino se caracterizó por la instalación de numerosos centros clandestinos de detención. En las Subzona 24 ubicada en las costas

del río Uruguay, mediante denuncias penales e investigaciones históricas se reconocen como casos más emblemáticos Las Marías (Virasoro), donde se destaca la complicidad empresarial y La Polaca (Paso de los Libres) donde funcionó el sistema de marcadores y serán visto por última vez miembros de Montoneros; y la Subzona 23 (conformado parte las Provincias de Misiones, Chaco, Formosa; y en la Pcia. de Corrientes, los departamentos de Capital, San Cosme, San Luis del Palmar, Empedrado, Saladas, Bella Vista, Lavalle, Goya y Esquina.) los cuales mediante investigaciones pudo constatarse el funcionamiento de más de ochenta lugares de reclusión ilegal de detenidos; solo en la ciudad Capital de Corrientes fueron nueve.

El Expediente Judicial “Delitos de Lesa Humanidad S/ MPF N° 1-18.239/04.”² Causa “La Polaca” nos proporciona testimonios y documentación de gran valor para reconstruir los hechos, en los siete cuerpos que tuvimos acceso encontramos documentado, entre otros, los secuestros del estudiante secundario de la escuela Normal Valentín Virasoro de Paso de los Libres, Eduardo Héctor “Pata” Acosta, quien fuera raptado en su residencia el día 22 de marzo de 1976; Raúl Arturo Figueredo, quien fuera secuestrado en la ciudad de Alvear Corrientes, en Septiembre de 1977; el Sacerdote tercermundista Jorge Oscar Adur, detenido en la ciudad de Uruguayana Brasil; Lorenzo Viñas detenido en el paso fronterizo de Paso de los Libres, más precisamente en el Puente Internacional; Carlos Rubén Marcon secuestrado el mes de junio de 1980; Arnold Harold Buffa e Hilda Zulma Vergara de Buffa, secuestrados en su residencia ubicada en Paso de los Libres en el mes de Junio de 1976.

Frontera Paso de los Libres Uruguayana en el contexto del Terrorismo de Estado.

Una de las principales características del Estado Terrorista fue su capacidad de institucionalizar con carácter permanente y clandestino la más terrible actividad represiva ilegal. Los centros clandestinos fueron el principal instrumento utilizados por los dictadores para la preservación del orden social impuesto, teniendo como eje fundamental del modelo político de las Fuerzas Armadas: el secuestro, la desaparición, la tortura y la muerte a cargo de los Grupos de Tareas, que eran especialmente entrenados y gozaban de un régimen especial dentro de las fuerzas.

² Expediente N°1-18.239/04. Juzgado Federal de 1° instancia de Paso de los Libres. Secretaría Penal 1. Fiscal Benito Pont. Juez Juan Ángel Oliva. Fecha de inicio: 28/08/04.

La característica fundamental de área de frontera transforma a la Aduana de Paso de los Libres - Uruguayana en un foco de especial atención para los militares, trabajaban en forma cautelosa, los servicios de inteligencia toman un papel preponderante, se mimetizan con los ciudadanos y los turistas, la tarea encomendada, de marcar el egreso e ingreso de personas por las zonas de fronteras requería además la complicidad de las fuerzas que actuaban en el Puente Internacional, no se trataba tan solo de detener a quienes eran marcados para ser llevados a un interrogatorio, si no, del modo de proceder para obtener informaciones utilizando como método la tortura, para realizar las indagatorias intimidatorias criminales para ello se transformaba en prioritario buscar un edificio que cumpliera con los requisitos que se precisaba en estos casos, la aniquilación del enemigo era el objetivo central. Para la realización de la tarea solicitada, se consigue una chacra ubicada al sur de la ciudad de Paso de los Libres, sobre las márgenes del Río Uruguay, se trataba de La Estancia “La Polaca” quien debía su nombre a sus primeros propietarios, originarios de Polonia, que según datos extraídos de fuentes judiciales, ésta dependencia, había sido cedida en 1976 al Destacamento de Inteligencia N°123 del Ejército Argentino, por el Sr. Arturo Amado Bonpland, vecino de la ciudad. A unos 500 metros de la estancia encontramos el río Uruguay, enfrente una Isla llamada Pacú donde también podrían existir vestigios del accionar de las tareas conjuntas de Brasil y Argentina.

tuvieron el apoyo necesario porque, según se menciona en la nota, tiempo después se supo que se desacreditó la investigación por “aprietes” de miembros de los “servicios”.³

En julio del mismo año se realiza una nueva publicación de tapa “La Polaca. Campo de exterminio” que tomó gran repercusión mediática cuando logra relatos de los vecinos rivereños.

[...] *En el año 2001 un docente escuchó la versión que uno de sus alumnos hijo de quien arrendaba La Polaca, encontraría tras la quema de un cañaveral lindero a la Estancia, restos presumiblemente de una persona. Después de rastrillar las cenizas que quedaron luego de un pequeño incendio, el joven que por ese momento tenía 17 años golpeo con su herramienta contra un objeto duro. La pieza hallada no era otra cosa que un fémur, la parte ósea más larga de cuerpo humano. Dicen los que conocen de esta práctica que los cañizales se plantaban sobre los cuerpos enterrados. Esta clase de vegetación por ser de raíces profundas, evitan la erosión del agua y que los restos sean empujados hacia la superficie. Por temor a que se entere la Policía y tras charlarlo con su padre, el adolescente cargo el hueso en la parte trasera de su camioneta y luego de dos días tomo la decisión de arrojarla en un pequeño cementerio ubicado a las márgenes de la Ruta Nacional 122 acceso a Paso de los Libres (Conocido como Cementerio del Palmar), se desconoce la identidad de dicho joven.*

Adamas también dieron testimonio de lo que sucedió en el lugar dos hombres que tenían por el año 2004 unos 50 años de edad, donde uno de ellos reconoció como campo de concentración a La Polaca y aseguro que él estuvo ahí en la época de plomo [...] Su función era solamente de llevar suministros (Alimentos, ropas y utensilios). Un trabajo que lo hacía generalmente a la noche. El otro individuo [...] sostuvo que no se investiga lo que se tiene que investigar realmente. Señaló que a los presos ilegales se los colocaba primeramente en calabozos acondicionados en galpones, que se ubicaban en uno de los cuarteles que el Ejército Argentino tenía en Paso de los Libres. Años atrás el gobierno Nacional quiso subastarlo pero con saldo negativo. Ambos no quisieron asegurar si hubo

³ Semanario SEPA. Corrientes, 24 de enero de 2004. Año II. Número 81. Directora Pierina Vallejos. Pag. 6 a 9 “Represión en la provincia. El Plan Cóndor: el operativo que funcionó en Corrientes.

*matanzas y que los cuerpos eran enterrados en ese lugar. Para ellos La Polaca solo fue un centro de detención temporaria y de tortura*⁴.

Otro hijo de uno de los vecinos más antiguos del lugar conocido como “El Palmar” donde se encuentra ubicada la estancia, había alegado en sus declaraciones ante la justicia que su padre en esa época había arrendado dicha chacra para ser utilizada para el pastoreo, pero que por otra parte, nunca llegaron cerca de la casa por razones que estaba ocupada por personal militar del cual la habían cercado y no dejaba que nadie ingrese sin autorización, además agrego que en su momento veían pasar gente conocida de Libres como Aldavez, y Gonzalo, hacia dicha finca, y que también veían de forma continua la circulación de autos, camiones y camionetas.

En la prensa del Brasil también se hace referencia en Jornal Diario da Fronteira donde se desarrolla una nota denominada “*La Polaca a estância do pavor*”. En la editorial se destaca Jair Krischke, consejero de la Secretaria de Movimiento de Justicia y Derechos Humanos del Brasil, quien declara en la causa ante el Juez Federal de Paso de los Libres Dr. Juan Oliva destacando que la estancia fue una especie de puesto intermedio, por donde pasaban aquellos considerados subversivos, en la visión de los torturadores, destacando que muchos fueron argentinos secuestrados en territorio del Brasil, en Rio Grade do Sul, eventualmente también brasileros que eran llevados para La Polaca.⁵



Estancia “La Polaca” 2015. Vista exterior. Frente y galerías laterales. Fuente: Alejandra Mumbach.

⁴ Semanário SEPA. Corrientes, Sábado 19 de Julio de 2004. Número 97. Directora Pierina Vallejos. Pag. 10 a12. “Nuevos testimonios. Estancia “La Polaca”. Un campo de exterminio.

⁵Jornal Diario da Fronteira 21 de julho de 2015.“La Polaca” a estância do pavor” Derechos Humanos. Argentina. <http://www6.rel-uita.org/internacional/ddhh/lapolaca.htm>



Estancia “La Polaca” 2015. Interior y sótano. Fuente: Maria Alejandra Mumbach.

Un informe que sacude la historia de Paso de los Libres

Se conoce como informe Waern a un manuscrito, que no está firmado pero desde el primer momento se le adjudicó la autoría al ex personal de inteligencia Félix Carlos Waern. El mismo empieza a circular en forma anónima en el año 2000 en la ciudad como fotocopias de un manuscrito que relataba en forma pormenorizada el accionar del centro clandestino “La Polaca” y el sistema de marcadores en la frontera además de dar un número estimado de no menos de 300 personas que pasaron por el lugar, confirmando investigaciones periodistas, poniendo en palabras un secreto que circulaba por la comunidad y llamando a la acción a los organismos de derechos humanos.

El periodista local Ignacio Villanueva logra entrevistar en el cable local, en su programa “Ayer y Hoy”, emitido el 24 de marzo de 2004, al ex agente de inteligencia quien ratificando los dichos del escrito. A partir de éste momento se dará un gran impulso a la mediatización del tema, tomando relevancia nacional cuando el 5 de mayo, el entonces Diputado Nacional por la Provincia de Corrientes del Frete para la Victoria Hugo Perié, se presenta en la Comisión de Derechos Humanos con el manuscrito con el fin de acelerar una investigación.

En una entrevista personal en el despacho del Diputado Hugo Perié, el Dr. Saturnino Favilla, abogado de Paso de los Libres y ex preso político, quien había viajado acompañando la delegación, entrega el manuscrito original, informando que el mismo fue proporcionado por el antropólogo Alejandro Grimson, quien años antes realizó un trabajo de investigación en Paso de los Libres y Uruguayana que culmina con la publicación en 2003 del libro *La Nación en sus límites*. El ex agente, ante el pedido de entrevista del

investigador, había preferido realizar un escrito con lo sucedido en Paso de los Libres durante el Terrorismo de Estado. A partir de ese momento se intensifica la investigación y se inician la causa judicial. El ex agente de inteligencia, por razones que desconocemos, aunque suponemos una presión muy grande de sus propios ex compañeros, negará la autoría del mismo cuando es citado por la justicia federal a cargo del Juez Juan Ángel Oliva. Al ser el manuscrito realizado a puño y letra, los peritos caligráficos pudieron comprobar que la letra era indiscutiblemente de Carlos Waern. Este informante se desplazaba por la sociedad libreña como ex agente encubierto, ingresando como informante del Ejército en 1978 mientras era preceptor de la Escuela Normal Valentín Virasoro donde aportaba datos al Departamento de Inteligencia sobre las actividades políticas de los alumnos, también desempeño funciones como corresponsal del diario El Litoral de Corrientes, editor de semanarios y conductor de ciclos radiales y televisivos en el medio local.

En una entrevista brindada por Carlos Waern en 2005 al cronista de diario Clarín Claudio Savoia ratificó la existencia de campo de concentración “La Polaca” donde dice que él solo “hacia guardias” y que como guardia “sabía lo que pasaba”; que asistió a torturas pero que nunca vio matar a nadie, aunque sí presencié montones de veces “que cuando una persona ya estaba en su límite, venía una camioneta y se lo llevaba”. También revela “yo fui al Puente Internacional unos seis meses, para vigilar al marcador y cuidar al Turco Julián”⁶. Relata el procedimiento de cuando un marcador señalaba algún compañero de militancia. “Salía el Turco y les avisaba a los gendarmes, la Gendarmería ayudó siempre, eran parte del operativo. El gendarme lo agarraba al hombre de las patas y lo llevaban al otro lado del puente, donde estaba una oficina que también era de Gendarmería. Y desde ahí lo llevaban a La Polaca o a otro lado, yo creo que a Buenos Aires. Y entonces sí, desaparecía”. Según se desprende de su relato, el Turco Julián supervisaba a los marcadores y las órdenes de arresto estaban a cargo de Gendarmería quien entregaba los detenidos al personal del destacamento de inteligencia, después lo llevaban a La Polaca. Consultado por el periodista si sabe más de lo que dijo responde “yo sé mucho más, sí. Pero no lo voy a contar nunca. A nadie...”⁷

Volviendo al libro de Grimson, bajo el título *la doble pinza*, describe la coordinación de los gobiernos militares del Cono Sur para el secuestro y la desaparición de los considerados opositores. En octubre de 1976 el gobierno militar argentino solicitó la

⁶ Turco Julián seudónimo de Julio Héctor Simón.

⁷ Savoia, Claudio. Clarín 25/09/2005 “Carlos Waern: Yo sé mucho más, pero no lo voy a contar nunca”.

colaboración del Centro de información del Ejército brasileño para la búsqueda de 149 argentinos que habían “participado en actos subversivos”.

En 1980 dos ciudadanos argentinos, vinculados a la organización Montoneros fueron detenidos en el Aeropuerto de Rio de Janeiro. El 26 de julio de 1980 el sacerdote Adur y Lorenzo Viñas, viajaban en diferentes ómnibus de línea con documentación falsa desde Buenos Aires hacia Brasil, al llegar a la frontera Paso de los Libres- Uruguayana fueron capturados. Viñas, probablemente también Adur, fueron trasladados un tiempo después, al campo de concentración del Ejército que funcionaba en Campo de Mayo, en Buenos Aires⁸.

En el caso de Lorenzo Viñas, su esposa Claudia Allegrini hizo el mismo trayecto, porque habían quedado en encontrarse en la capital carioca para luego juntos viajar a Italia. Lorenzo embarcó en Buenos Aires en un ómnibus de la empresa Pluma con destino a Río de Janeiro, el día 26 de junio de 1980. Relata Claudia que Lorenzo viajaba en el coche N° 7825 que había salido desde Santa Fe a las 11:30 con rumbo a Río de Janeiro. Había adquirido el pasaje N° 93.034, le había sido asignado el asiento N° 11 a nombre de "Néstor Manuel Ayala" a fin de asegurar su integridad. Al llega a Rio de Janeiro, Claudia no encontró a su esposo y comienza inmediatamente a buscar información. En Curitiba, sede de la empresa Pluma, le informan que Lorenzo había embarcado más no logro pasar la aduana Paso de los Libres- Uruguayana. Su detención se produjo en Paso de los Libres el mismo día de su partida, antes de haber cruzado la frontera hacia Brasil.⁹

En este marco del Plan Cóndor se había encomendado como misión, al Coronel Francisco Molina; a cargo del Destacamento de Inteligencia N° 123 en el año 1979 en la ciudad de Paso de los Libres, organizar el sistema de marcadores. Carlos Waern afirma en su informe [...] *Cuando se detectaba alguien sospechoso de guerrillero, el marcador avisaba a su custodia, éste salía y con el mayor disimulo señalaba a Gendarmería y volvía a la oficina. Estos los derivaban a las oficinas de la guardia donde los detenían. Por radio comunicaban la novedad al Destacamento de Inteligencia que posteriormente venían a buscar los Montoneros, y lo llevaban a las dependencias que poseía Gendarmería (Local 13), para su interrogación.*

⁸ Grimson Alejandro, La nación en sus límites. Pag. 186.

⁹ Desaparecidos. Lorenzo Viñas. <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/v/vinas/>

La organización Montoneros desplegaba la denominada “contraofensiva” y comenzó a enviar a algunos de sus cuadros medios a la Argentina. En ese marco, el Ejército instaló en diversos pasos, incluyendo Paso de los Libres, un dispositivo de control de intentos de fuga o ingreso en el país militantes políticos. A mediados de 1978, quizás antes, se instaló hasta mediados de 1982, en la cabecera argentina del puente internacional un control clandestino, oculto, conocido como el “sistema de los marcadores”. Los llamados “marcadores eran cuadros de organizaciones armadas que habían sido secuestrados y torturados por el Ejército o la Armada y que habían, supuestamente, decidido colaborar con los militares para salvar su vida. Tanto las organizaciones armadas como los propios militares llamaban a estos cuadros “quebrados”. El sistema consistía en llevar a estos a la aduana, a un lugar previamente establecido para identificar sin ser vistos y al que los empleados aduaneros tenían negado el acceso. Una vez en el lugar, cuando llegaban los autos y micros, cuando un militante político era reconocido, el marcador avisaba al oficial de guardia y se producía la detención. Generalmente a los secuestrados se los trasladaba encapuchados hasta el lugar donde se iniciaría el interrogatorio con torturas. Alejandro Grimson menciona que probablemente, en una primera etapa, el destino de los secuestrados haya sido el destacamento de Gendarmería. Pero para llegar allí sus secuestradores debían atravesar la ciudad con los detenidos, lo cual presentaba inconvenientes para un procedimiento clandestino. Entonces, el Ejército alquiló una chacra, llamada “La Polaca”, ubicada cerca de la ruta y del río Uruguay, donde podía llevar a cabo sus interrogatorios mediante el uso sistemático de la tortura.

Entre los marcadores destacamos a la única sobreviviente que se tiene registro, Silvia Tolchisky quien vive en Barcelona España desde que huyó de Buenos Aires en medio de su “libertad vigilada”. En su auto exilio, que perdura hasta el presente, convive con Claudio Gustavo Scagliuzzi, quien fue personal de inteligencia del Ejército y que estuvo imputado –hoy está desprocesado– en el mismo expediente judicial del que Tolchinsky es testigo principal.

En la investigación iniciada en Paso de los Libres en 2004, en foja 1200/03 consta el secuestro de Silvia Noemí Tolchinsky donde se relata que fue secuestrada desde septiembre de 1980 hasta el 5 de noviembre de 1982. De su testimonio destacamos:

[...] En agosto de 1981 me trasladan a Paso de los Libres. El mismo se efectúa en un avión pequeño del Ejército, no vi donde subí, pero supongo por cercanía que era Campo de Mayo. Al llegar a Paso de los Libres, me quitan las vendas y pude ver que estábamos en el aeropuerto regular del lugar.

Me llevaron a una casa donde sé que estaba Archetti, aunque no lo vi, lo pude oír. Lo trasladan el mismo día que me llevan a mí. Al día siguiente se realiza una mudanza a una casa nueva en la calle Brasil, a dos manzanas de la calle principal. Durante todo el día me llevaban al puesto fronterizo. Todo el personal de aduanas y de migraciones sabía que habían secuestrados en sus dependencias, habían habilitado un lugar para los secuestrados. Otros habían estado antes.

Durante el tiempo que estuvo Archetti y posteriormente ya no se produce ningún secuestro en este paso fronterizo. Así como sabían de nuestra presencia todos los funcionarios del puesto, también lo sabían los vecinos del pueblo.

A Paso de los Libres me trasladan tres personas, uno era el “Turco Julián” (Julio Simón) Y una Sra. de nombre “Ana”.

Al llegar había muchas personas pero no recuerdo los primeros momentos, todo era confuso y yo venía de un encierro total de once meses.

Al día siguiente se presentó el Coronel de apellido Simón del Batallón de Inteligencia de Paso de los Libres (121 o 123), un Capitán “Pedro” y un teniente “Tito”. Participaban de la custodia de unos diez o doce hombres jóvenes todo del lugar perteneciente al batallón. Había un gendarme. También venían personas de Buenos Aires, entre los que estaba el “Turco Julián”, un tal Carlos, Unas mujeres “Mónica”, “Claudia”, “Ana”.

Estuve en Paso de los Libres hasta mediados de marzo 1982. Entonces me vuelven a trasladar a Buenos Aires. [...]

Silvia Tolchinsky se turnaba con Héctor Amilcar Archietti, para cubrir los turnos de marcadores en el Puente internacional. Éste último no corrió su misma suerte, durante el año 1980, a los 45 años de edad, fue secuestrado cuando ingresaba al país y continúa desaparecido.

En el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se tramita la causa en que se investigan los hechos represivos realizados durante la “Contraofensiva montonera entre los años 1979/1980”, que incluyen el secuestro de Héctor Archetti y tareas del Batallón 601 de Inteligencia.

Como ya lo mencionamos Silvia Tolchinsky ha referido que pudo ver a Héctor cuando estuvieron secuestrados en una quinta cercana a Campo de Mayo, además existe una fotocopia de una carta enviada por Héctor Archetti a Tolchinsky bajo el nombre de “María”, tal como la había bautizado Simón mientras estuvo secuestrada en Paso de los Libres, en la que se puede leer:

“María: ¿Qué haces enana metafísica? (...) antes de tu pedido de rescate de tus pilchas entre ellas tu saco blanco a los niños pobres. Está en buenas manos (...) La misión de tus chicos por nos es un hecho tan enorme que no hay palabras para calificarlo. Te imagino medio desmayada, después, e ?? luego. A todos nos hubiera gustado estar para resguardarte las lágrimas y soportar por 1000 — el anecdotario de tu pibería. Comparto tu emoción, su significado en sí, los alcances del hecho ¡Fuerza petiza! Guardo uno de esos papelitos donde diariamente escribía el nombre de los tres y dibujabas tres patitos. (...) Nena, el asfalto, el neón y los caños de escape son una sinfonía que —a m— me hace vibrar. Sin menosprecio la ?? y añorando los vermicelli con pesto del Pipo. La hora de la fuga de la tarde con el ?? del neón / me hace pensar en una mesa de café, antes de una cita de amor. La hora de las charlas detrás de un cinzano. Y las mil historias que pasan cada baldosa. Respeto tus sueños bucólicos, aspirante ??, y me gustan caserones con?? —y parrilla— en el fondo (...) Cuando veas dos rubias con ojos celestes como la pulpera de Santa Lucía, es que tropezaron con mis hijas (...) Besos Abrazos. PD: Te diste cuenta que las indiecitas de Bs. As. tienen ese no sé qué. ¡Vivan las Malvinas!¹⁰.

Es importante destacar un documento militar que es conocido por las fotografías que pudo tomar Víctor Bastera durante su cautiverio en la ESMA y publicado en 2005 por diario Clarín, donde según las investigaciones del Juez Ariel Lijo se logra establecer que en el puente internacional de Paso de los Libres, que el despedido jefe de la Gendarmería Pedro Pasteris dirigió entre 1980 y 1983, habrían sido secuestradas o "marcadas" para su posterior secuestro y desaparición. Según el artículo, que nombra fuentes judiciales, se podría establecer que las siguientes personas fueron secuestradas o "marcadas" en Paso de los Libres: Julio César Genoud, Lía Mariana Guangioli y Verónica María Cabilla: como en los otros casos, dice que Genoud, cuyo nombre de guerra era "Facundo" y su grado en la organización "miliciano", fue secuestrado el 27 de febrero de 1980.

Uno de los tres informes confidenciales del Ejército incluidos en la causa dice que Genoud fue detenido ese día durante "un control efectuado en la terminal de "Expreso Azul" en Plaza Once, un día después de haber ingresado al país "desde Brasil".

¹⁰ Fojas 37 del resolutorio de la Cámara Federal Criminal y Correccional, de fecha 17/9/12, en la causa "Simón, Antonio H. y otros s/condena" (Juzgado Federal número 4, Secretaría 8).

Guangirolí, (cuyo nombre de guerra era "Toti", su grado "subteniente" y era esposa de Genoud), y Cabilla ("Cecilia", "miliciana") "fueron detenidas el mismo día y en el mismo lugar que Genoud", aunque el documento de Bastera fecha sus secuestros el 28 y 29 de febrero.

Los "milicianos" Carlos Rubén Marcón ("Carlos"), detenido el 9 de junio de 1980; Arturo Fidel Dean ("Tono") y María Luisa Bregant ("Mónica"), desaparecidos el 20 de junio de 1980, figuran en el documento de Bastera como "detenidos en Paso de los Libres con colaboración de un marcador".

También en el mencionado documento encontramos información de las ya mencionadas desapariciones del "teniente" Lorenzo Ismael Viñas ("Andrés"), y el padre Jorge Oscar Adur ("Turco, capellán"), el 28 de junio de 1980.

La causa por la "contraofensiva" que se tramita en Buenos Aires también consigna que el desaparecido Héctor Amílcar Archetti, un "miliciano" secuestrado el 20 de setiembre de 1980 de acuerdo al papel que rescató Bastera, fue trasladado en enero de 1981 a Paso de los Libres para actuar como "marcador" en el puente que entonces dirigía Pedro Pasteris.¹¹ Luego que estos documentos e informaciones tomaran estado público el entonces presidente Néstor Kirchner relevó, en septiembre de 2005 al jefe de la Gendarmería Pedro Pasteris, por la presunta participación en la desaparición de militantes montoneros entre 1980-1983 que intentaron ingresar o salir del país por el Puente Internacional, en el período que fue "Jefe de la Sección Puente" y estaba a cargo de los gendarmes que hacían la detención en ese paso fronterizo¹²

Otro testimonio que nos confirma la existencia del centro clandestino "La Polaca" es el obrante en la causa tramitada en juzgado Federal de Paso de los Libres, del ex soldado conscripto Luis Rolón, de Bella Vista Corrientes. Quien manifiesta:

"...yo estaba cumpliendo la colimba en Monte Caseros en el año 1978, y un día un suboficial encargado de prepararnos como grupo especial para combatir la guerrilla de la época en la zona de Tucumán, nos dice que hagamos un dibujo de algún lugar que conociéramos, para probar nuestra capacidad de reconocimiento del lugar, como yo venía del campo y no tenía idea de los cañaverales del que él

¹¹ Diario Clarín 28/09/2005. Los "marcados" en el paso fronterizo a cargo de Pasteris. https://www.clarin.com/ediciones-antiores/marcados-paso-fronterizo-cargo-pasteris_0_S1d0wPIRtx.html

¹² Clarín 27 / 09/2005. Represión ilegal: el Gobierno relevó al jefe de Gendarmería. https://www.clarin.com/ediciones-antiores/represion-ilegal-gobierno-relevo-jefegendarmeria_0_HJ9WeOvy0Kg.html

nos hablaba empecé a dibujar el Regimiento de Monte Caseros (Compañía de Ingenieros N°3) cuando un suboficial Creceri ve este dibujo me tildo de subversivo y me llevaron detenido y me golpearon, después me vistieron de civil me llevaron en Falcon personas de civil que no conocía por que no eran del destacamento, al salir ya soy encapuchado y a los 3 Km fui torturado en un descampado, en donde me dan descargas de energía a través de la bobina del auto, cuando llegamos a destino soy estaqueado en el piso y después torturado con golpes y picanas eléctricas tres veces al día en los genitales, y por todo el cuerpo, siempre en las camas elásticas, luego por pedido mío averiguan mis antecedentes y me trasladan a Bella Vista en un baúl del Falcon , y vuelvo a mi lugar de detención, donde seguían las torturas. Al comprobar mi inocencia me comunican que me van a volver al Regimiento entonces me suben al vehículo sin capucha diciendo que no mire para atrás pero que al doblar la tranquera pude ver y reconocer el lugar de mi detención, a donde me torturaban, era “La Polaca” en Paso de los Libres y puedo asegurar que en ese lugar había otras personas detenidas y torturadas, ahí me llevaron al regimiento de Monte Caseros donde estuve un año y cinco meses detenido y luego me llevaron a un Concejo Militar en Córdoba...”¹³

Después de este primer impulso la causa madre sufrió el desdoblamiento en varias causas, el juez se jubiló presionado por un eminente juicio por mal desempeño de sus funciones, la elevación a juicio sufrió varios reveses judiciales y hoy el fiscal Benito Pont fue suspendido de sus funciones por encontrarse investigado por su presunto encubrimiento en causas de trata.

Conclusión

El sistema de marcadores funcionó en la aduana de Paso de los Libres aproximadamente desde 1979/80 hasta 1982, no podemos poner una fecha exacta, pero estaría íntimamente ligada a la información de los Servicios de Inteligencia del Estado en relación al operativo retorno al país de las segundas líneas de Montoneros.

De los escritos de Carlos F. Waern podemos extraer la rutina del sistema de marcadores, la relevancia de la participación del Turco Julián en su puesta en práctica y la

¹³ Testimonio extraído del Expediente10239-04 Cuerpo VII

confirmación de la existencia del centro clandestino de detención “La Polaca”. No podemos sindicarlo como un arrepentido, sino más bien como un resentido con su propia fuerza al considerar que fue abandonado por la misma. Hay muchos silencios y preguntas sin responder, seguramente la decisión del juez de imputarlo no ayudó a que pueda continuar revelando información.

En relación a la otra informante o testigo clave Silvia Tolchinsk, quien relata la forma de desarrollarse el sistema de marcador en primera persona nos resulta verosímil por tramos y poco creíble en otros ya que dice que en toda su estadía, siete meses, no se detuvo a ningún compañero. Héctor Archetti, el marcador que la acompañara siguió la rutina de exterminio que mantenía la dictadura, utilizarlos unos meses como marcadores y luego asesinarlos y desaparecerlos.

Lamentablemente la ineficacia y la lentitud de la justicia no permitieron que hasta el momento se elevara a juicio oral la causa principal, por lo que se nos hace imposible poder realizar una lista aproximada de los ciudadanos argentinos y del Cono Sur que fueron “chupados” en la Aduana de Paso de los Libres y los que permanecieron o desaparecieron en el Centro Clandestino “La Polaca”. Testigos claves como el ex soldado Rolón han fallecido como algunos lugareños e imputados. El tiempo conspira a favor de la impunidad.

Bibliografía

- Calveiro, Pilar, 2005. Políticas y/o violencia, Una aproximación a la guerrilla de los años 70. Buenos Aires.
- Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.474/te474.pdf>
- Grimson Alejandro, 2003. La Nación en sus límites. Gedisa editoria. Barcelona
- Lastra, M.S. 2007. Actitudes sociales frente a la última dictadura militar en Argentina: Reflexiones y Debates. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación.
- Mohr D' Andrea, José Luis.1999. Memoria Debida. Ed. Colihue SRL. Buenos Aires.

Diarios

- Bralavsky, Guido. Diario Clarín 27/09/2005. “Un episodio de la Represión Ilegal en la frontera Argentino-Brasilera”.
- Clarín .Año LXI N° 21.452.Buenos Aires.27 de Septiembre de 2005.

- Clarín 27 / 09/2005. Represión ilegal: el Gobierno relevó al jefe de Gendarmería. https://www.clarin.com/ediciones-antiores/represion-ilegal-gobierno-relevo-jefegendarmeria_0_HJ9WeOvy0Kg.html
- Clarín. 28/09/2005. Los "marcados" en el paso fronterizo a cargo de Pasteris https://www.clarin.com/ediciones-antiores/marcados-paso-fronterizo-cargo-pasteris_0_S1d0wP1Rtx.html
- El libertador. 26 de abril de 2005. Año 8. N° 2539. Pag. 19. La Polaca comienza a concitar la atención.
- El libertador. 27 de septiembre de 2005. Año 8. N° 2707 Pag. 15. Paso de los Libres. La Polaca vuelve al centro de la escena nacional.
- Jornal Diario da Fronteira 21 de julho de 2015. “La Polaca” a estância do pavor” Derechos Humanos. Argentina. <http://www6.reluita.org/internacional/ddhh/lapolaca.htm>
- Mario Feü. El libertador. 29 de marzo de 2005. Año 8. N° 2506. Pag. 19. “La Polaca” ese lugar sórdido que dejó pocos testigos.
- Miguel Jorquera. Página 12. Por los secuestros de La Polaca <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-57853-2005-10-13.html>
- Semanário SEPA. Corrientes, Sábado 19 de Julio de 2004. Número 97. Directora Pierina Vallejos. Pag. 10 a12. “Nuevos testimonios. Estancia “La Polaca”. Un campo de exterminio.
- Sevoia, Claudio. Clarín 25/09/2005 “Carlos Waern: Yo sé mucho más, pero no lo voy a contar nunca”.

Consulta en internet

- Affonso Basile Roberto Moisés y otros. Semblanzas de los abogados y abogadas detenidos desaparecidos y asesinados entre 1970 y 1983 en Argentina. https://mpdefensa.gob.ar/biblioteca/pdf/defensores_del_pueblo.pdf
- Desaparecidos. Lorenzo Ismael Viñas. <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/v/vinas/>
- <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/40475.htm>

Bibliografía inédita

- Expediente, Delitos de Lesa Humanidad S/ MPF N°10239 /04. Causa La Polaca. Cuerpo I,II,III,IV,V,VI,VII.
- Waern, Carlos Fidel (2000). Informe Waern (Manuscrito no publicado).Paso de los Libres, Ctes.